



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA
DIRECCION DE AUDITORÍA INTERNA**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **GAMS- DAI- INF- N° 10/2023**, correspondiente a la Auditoría de Cumplimiento de Trámites realizados en el Sistema del Registro Único para la Administración Tributaria RUAT (Vehículos) gestión 2022.

OBJETIVO

El objetivo de la presente Auditoría, es la expresión de una opinión independiente sobre el cumplimiento del Ordenamiento Jurídico Administrativo y otras normas legales aplicables del Registro Único para la Administración Tributaria RUAT (Vehículos).

OBJETO

El objeto de la auditoría de referencia está constituido por la documentación e información proporcionada por el Gobierno Autónomo Municipal de Sacaba, sobre los trámites realizados en el Registro Único para la Administración Tributaria – RUAT (Vehículos), de la gestión 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

- Programación de Operaciones Anual (POA) y presupuestos aprobados, de la gestión 2022.
- Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos, correspondiente a la gestión 2022.
- Reportes mensuales de ingresos generados por el sistema RUAT. (Impuesto a la Propiedad de Vehículo Automotor, Impuesto Municipal a la Transferencia de Vehículo Automotor y tasas por trámites).
- Comprobantes de contabilidad de recursos (C-21).
- Carpetas o folders de los diferentes tipos de trámites, en el marco de lo dispuesto por el Registro Único para la Administración Tributaria (RUAT).
- Carpetas o folders del trámite para la otorgación de tarjetas de operación municipal.
- Toda otra documentación inherente a trámites realizados en el Registro Único para la Administración Tributaria (RUAT).



**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA
DIRECCION DE AUDITORÍA INTERNA**

RESULTADOS DEL EXAMEN

Pronunciamiento del Auditor

Resultado de la **Auditoría de Cumplimiento de Trámites realizados en el Registro Único para la Administración Tributaria RUAT (Vehículos)**, en función al objetivo y alcance definidos en el presente informe, se ha establecido que se dio cumplimiento al Ordenamiento Jurídico Administrativo y otras normas legales aplicables, respecto a los tramites efectivamente realizados y concluidos en el RUAT vehículos, de los cuales los más significativos corresponden a las actualizaciones de CRPVA, inscripciones, bajas, transferencias, cambios de radicatoria, cambios de servicio público/privado, modificación de datos técnicos, duplicados de placa, reemplaque de vehículos automotores, otorgación de tarjetas de operación y otros, generados durante la gestión 2022.

En cuanto se informa a su Autoridad para fines consiguientes.

Sacaba, 12 de diciembre de 2023